

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril del año 2019, en el local social de la Compañía, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA LTDA. con la presencia de los siguientes accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los estatutos:

Acurio Peralta Jorge Andrés titular de 184 acciones, Acurio Peralta Alvaro Josué titular de 176 acciones, Acurio Andino Jorge Augusto titular de 20 acciones, y Peralta Marín Alexandra Alejandrina titular de 20 acciones, que representan un total de 400 acciones por un valor de USD \$400.00

En esta junta los Accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado a la Compañía INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA LTDA. por lo tanto, contamos con la mayoría absoluta de los Accionistas, quienes deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria, para el efecto de conformidad con los estatutos, Peralta Marín Alexandra Alejandrina, actúa en calidad de Presidente de la Junta y como Secretario Acurio Andino Jorge Augusto,

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los Señores Accionistas, los mismos que se los pone a consideración para su aprobación.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2018.
3. Tratamiento del resultado obtenido en este ejercicio.

Toma la palabra el señor Presidente y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad

El señor Presidente concede la palabra a Acurio Peralta Jorge Andrés Gerente General de la Compañía, con el fin de que de lectura al informe económico, quien se refiere a que las ventas del ejercicio del 2018 que representa la cantidad de \$192.589,60 los costos y gastos que ascienden a \$198.863,45 generando una pérdida del ejercicio del año 2018 por de \$6.2763,85.

Una vez concluida la lectura del informe del Gerente General, el Presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, el informe y no habiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.

Referente al Segundo punto, se analiza los Balances de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, como tampoco hubo ninguna observación de parte de los Señores Accionistas se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el tercer punto se refiere al análisis del resultado obtenido del ejercicio, La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2018 arrojan una pérdida de \$6.2763,85, se aprueba por unanimidad.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que fue aprobada por todos los Accionistas y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así como, el informe de Gerencia, el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con todos sus anexos siendo aproximadamente las 16h00 se da por terminada a Junta, para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación.



ACURIO ANDINO JORGE AUGUSTO

SECRETARIO DE LA JUNTA



PERALTA MARÍN ALEXANDRA ALEJANDRINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACURIO ANDINO JORGE AUGUSTO
ACCIONISTA



ACURIO PERALTA ALVARO JOSUE
ACCIONISTA



ACURIO PERALTA JORGE ANDRES

ACCIONISTA



PERALTA MARIN ALEXANDRA ALEJANDRINA

ACCIONISTA